

**VIII Jornadas de Jóvenes Investigadores  
Instituto de Investigaciones Gino Germani  
Universidad de Buenos Aires  
4, 5 y 6 de Noviembre de 2015**

**María Guadalupe Lamaison**

Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires

Graduado en Licenciatura en Sociología

[guadalamaison@yahoo.com.ar](mailto:guadalamaison@yahoo.com.ar)

Eje 12: Desigualdades y Estructura Social

**Las mujeres en el complejo agroindustrial tabacalero jujeño**

Palabras clave: Mercado de trabajo – Complejo Agroindustrial Tabacalero – Género

**1. Introducción – Planteo del tema**

Utilizando diversas referencias bibliográficas y fuentes de datos secundarias en el presente trabajo nos proponemos indagar la segmentación del mercado de trabajo agrario haciendo eje en la división sexual del trabajo y el rol de la mujer en el complejo agroindustrial (CAI) tabacalero jujeño.

A partir de los años '70 el modelo productivo del tabaco en la Provincia de Jujuy se moderniza y tecnifica con la incorporación del tabaco rubio de tipo Virginia. Dichas transformaciones no fueron acompañadas con una mejora en las condiciones laborales de los trabajadores, por el contrario encontramos un mercado de trabajo segmentado, con estratificaciones y asimetrías en su interior. Por este motivo nuestro objetivo es analizar la organización de las producciones tabacaleras pormenorizando las similitudes y diferencias que se establecen en los puestos de trabajo, los modos de contratación, los salarios percibidos y la temporalidad de los puestos según el género de los trabajadores.

Los interrogantes que guían la investigación son los siguientes: ¿Cómo se organiza el trabajo en las producciones tabacaleras jujeñas? ¿Qué divisiones se encuentran según el género de los trabajadores/as? ¿El complejo agro industrial tabacalero jujeño está dotado de género?

En el primer apartado daremos cuenta de las singularidades de la producción agrícola y su influencia en la segmentación del mercado de trabajo y por consecuencia en las condiciones

laborales de los trabajadores, luego haremos revisión de las transformaciones recientes del complejo agroindustrial tabacalero jujeño para pasar a la descripción de la forma que adquiere la organización del trabajo prestando mayor atención a aquellas vinculadas a su generización. Para ello utilizamos diversas referencias bibliográficas y fuentes de datos secundarias, reprocesamiento y nuevos análisis de datos provenientes de encuestas y entrevistas realizadas por el equipo de Investigación en Mercados de Trabajo Agropecuarios del Instituto Gino Germani, dirigido por Susana Aparicio.

## **2. Segmentación en el mercado de trabajo agrario**

En lo siguiente retomamos las conceptualizaciones expresadas por Piñeiro (2008) y Rau (2006) sobre el mercado de trabajo agrícola, haciendo hincapié en las características y especificidades propias que le otorga al mercado de trabajo la actividad agrícola, y la posterior incidencia que tendrá en la segmentación laboral.

El modo de producción capitalista tiene como constante objetivo alcanzar el máximo margen de ganancia en el proceso productivo. La singularidad de la producción agrícola como actividad humana, y a diferencia de la actividad industrial, es que adquiere una dependencia ineludible de la naturaleza y de los tiempos biológicos, de modo tal que encontramos en este tipo de producciones una distancia sustancial entre tiempo de producción y tiempo de trabajo. Este último hace referencia a la cantidad de jornadas necesarias para producir una mercancía, un producto. Mientras que el tiempo de producción se compone por dos aspectos, por un período de trabajo (proceso de trabajo) y por un período de no trabajo en el cual el producto está sujeto a los tiempos de la naturaleza. Entonces para incrementar la ganancia debe reducirse al máximo la distancia entre ambos tiempos de modo tal que se obtenga un aumento de la tasa de plusvalía y mayor velocidad de rotación del capital.

La segunda característica que presenta la actividad agrícola es la estacionalidad de la producción, variando la demanda de trabajo en razón de las estaciones del año y las condiciones climáticas.

Ambas particularidades intentan continuamente resolverse con la introducción de tecnologías que posibiliten acortar la distancia entre tiempo de trabajo y tiempo de producción, y mediante la contratación de mano de obra permanente y transitoria siguiendo los picos de alta y baja demanda de trabajo que requiere la producción. Se contrata un grupo reducido de trabajadores permanentes para desempeñarse en aquellas tareas que se realizan durante todo el año, mientras que la mayor parte de los trabajadores se contratará de manera transitoria en las épocas de mayor necesidad de mano de obra, generalmente en las épocas de

cosecha. Frente a esta situación los trabajadores transitorios buscarán formar “ciclos ocupacionales anuales” migrando hacia otras explotaciones en razón de los períodos zafrales, tratando de alcanzar un período laboral continuo. Esta situación impacta directamente sobre las condiciones laborales de los trabajadores (Piñeiro, 2008).

En este punto es interesante incorporar la conceptualización realizada por Rau sobre la segmentación de los mercados de trabajo agrarios. Cuestionando el postulado de la teoría económica neoclásica, el cual establece que el mercado de trabajo se regula por la libre competencia de la oferta y la demanda de trabajo en un espacio único, el autor retoma la teoría sociológica de los mercados de trabajo conceptualizada por Kerr, incorporando al análisis factores sociales y políticos.

Los mercados de trabajos se definen como espacios segmentados, cerrados, fragmentados en el cual emergen diferentes sub-mercados que adquieren un funcionamiento autónomo. Encontraremos de este modo múltiples mercados con oferentes de mano de obra y de empleadores que adquieren características propias, que actúan en espacios más o menos definidos, con fronteras más o menos establecidas. Los mercados de trabajo, incorporando el análisis de Bourdieu, como espacios sociales definidos se sitúan a partir de la interacción recíproca y recurrente de los oferentes y demandantes de trabajo. Las prácticas recurrentes conformadas en *habitus* adquieren fuerza institucional y se definen económica pero también socialmente, especialmente en el ámbito rural en el cuál normas, costumbres y tradiciones adquieren mayor relevancia (Rau, 2006).

Parafraseando a Rau, la segmentación expresa fragmentación, balcanización, pero por otro lado indica asimetría y estratificación. En relación a los puestos de trabajo se identifican, sectores primarios, protegidos de la competencia, con salarios elevados, mejores condiciones de trabajo y estabilidad laboral; y, sectores secundarios, menos protegidos de la competencia, con salarios bajos, peores condiciones de empleo, inestabilidad y escasas posibilidades de movilidad laboral. Al trabajo agrícola lo incluimos en este sector (Rau, 2006).

Por otro lado, introducimos al análisis de la segmentación la diferenciación entre trabajo y fuerza de trabajo, el trabajo es la expresión de la actividad general y la fuerza de trabajo la forma particular que asume el trabajo en la sociedad capitalista, transformándolo en una mercancía, estas categorías nos permiten explicar las relaciones de explotación y de contradicción de intereses que se dan entre empleadores y empleados y dar cuenta de segmentos desventajosos para minorías definidas por su etnia, género o ubicación geográfica, entre otras.

Finalmente siguiendo a Rau, nos proponemos analizar los mercados de trabajo agrícolas desde tres dimensiones específicas. Por un lado, la dimensión demográfica, que define a partir de características específicas como sexo, edad, nacionalidad, etcétera el tipo de población en el mercado de trabajo o segmento estudiado. En segundo lugar, la dimensión geográfica, que establece el área territorial del mercado en estudio, analizando hacia el interior las homogeneidades como las fracturas. Por último, la dimensión histórica, la cual analiza cómo se constituyó socialmente el espacio determinado, en este caso el mercado de trabajo agrario.

### **3. El CAI tabacalero en Jujuy y sus transformaciones recientes**

A partir de la década de los 70 asistimos en la Argentina a una reconfiguración del modelo productivo con la implementación del neoliberalismo profundizado en la década de los 90, siendo sus consecuencias principales la desregulación económica, privatizaciones y extranjerización de la economía. En el sector agropecuario las producciones se reconfiguran en respuesta a las demandas del mercado global y en pos de integrarse a él, emerge en términos de Hernández (2009) una “ruralidad globalizada”.

En razón de satisfacer la demanda e incorporarse al mercado global los diversos eslabones que componen la cadena productiva agropecuaria se reconfiguran en Complejos Agroindustriales (CAI), nos referimos a los sectores productores, la agroindustria, los proveedores de insumos, comercializadores y distribuidores articulados verticalmente a partir de “núcleos de poder”, los cuáles definen qué, cómo y de qué modo producir hacia arriba como hacia abajo de la cadena productiva, convirtiéndose la agroindustria en un centro hegemónico (Teubal y Rodríguez, 2002).

Se produce en este sentido una nueva organización y división del trabajo caracterizada por la concentración y “managerialización” de las empresas familiares, en otras palabras, se incorpora el gerenciamiento como forma administrativa. Al interior de las unidades productivas la “managerialización” es definida en términos de empresario innovador que se complementa hacia afuera con la organización de una red de redes empresarial y transectorial con el objetivo de potenciar las transacciones en el mercado global a partir de la innovación como de la incorporación de tecnología (Hernández, 2009).

La producción de tabaco en la provincia de Jujuy no quedó exenta de esta transformación. A partir de la década de los 70, siguiendo la demanda del mercado externo, el tabaco rubio de tipo Virginia desplaza la tradicional producción de tabaco negro Burley, convirtiéndose en una de las provincias con mayor superficie dedicada a la actividad tabacalera. Al volcarse la producción al mercado externo comienza a configurarse un nuevo modelo productivo que

implicó la reconfiguración de los actores tradicionales a partir de la concentración de la producción por parte de un sector dinámico de la economía regional, las burguesías medias, la modificación en términos administrativos y de gerenciamiento del sector, la implementación de nuevas técnicas-tecnologías y uso generalizado de agrotóxicos, que modifican en consecuencia las prácticas laborales (Re, 2010).

Si observamos la configuración del CAI tabacalero jujeño en vistas de caracterizar y dimensionar a sus actores encontraremos un complejo entramado vinculado a su articulación y negociación. En su interior dos “núcleos de poder” compiten entre sí por el acopio de tabaco de los productores, mientras negocian con estos mejores condiciones. Ambos actores conducen y guían la comercialización, uno orientado hacia el mercado interno y otro hacia el mercado externo.

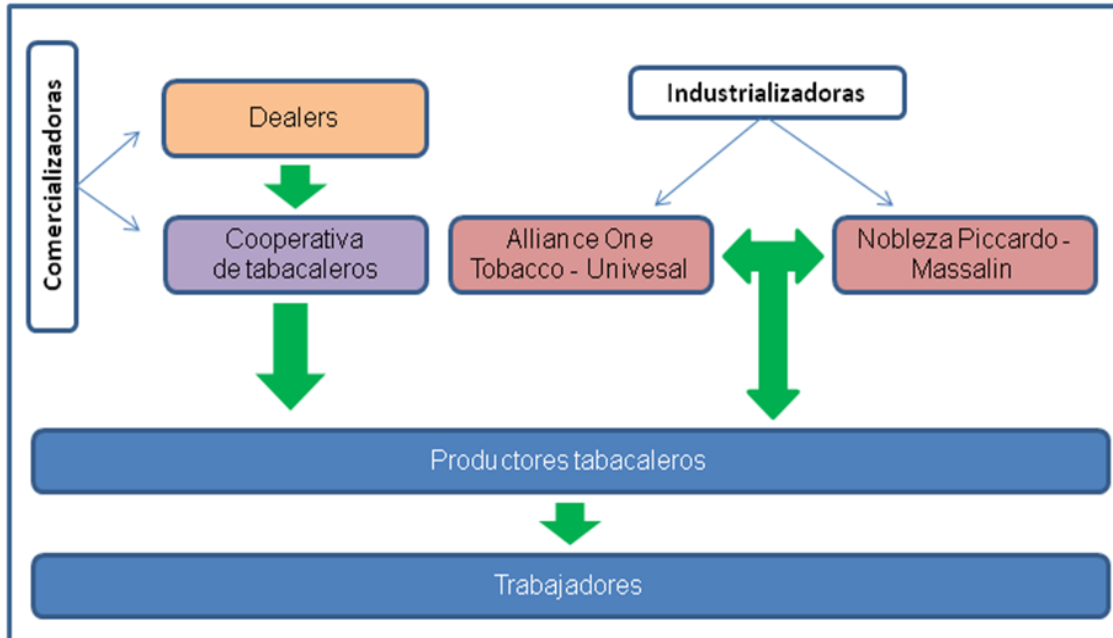
El primer núcleo hace referencia a la Alliance One Tobacco-Univesal y Nobleza Piccardo-Massalin, dos empresas industrializadoras que de modo oligopsónico determinan hacia abajo, hacia los productores tabacaleros, las formas y cantidades de producción dentro del mercado interno, para hacerlo adelantan insumos y capital a los productores a cambio de la entrega de su producción de tabaco.

El segundo núcleo de poder lo concentra un novedoso actor vinculado al comercio internacional, la Cooperativa Tabacalera. Fue creada en 1976 con el fundamento del Fondo Especial del Tabaco, un impuesto sobre el precio de acopio, es decir se pagaba un sobreprecio a los productores por sobre el precio de venta el cual tenía como objetivo promocionar y dar impulso a la actividad tabacalera. Este actor articula hacia abajo con los productores tabacaleros en busca de concentrar el acopio y venta de tabaco pre-industrializado, mientras que hacía arriba se vincula con los denominados Dealers, agentes exportadores internacionales, quienes adelantan capital a la cooperativa para que articule hacía abajo con los productores, del mismo modo que lo hacían las dos industrias volcadas al mercado interno (Re, 2009).

Como observamos, dentro del CAI se producen relaciones verticales y horizontales, las últimas de competencia entre actores con similares posiciones de poder, y verticales con los productores. Los últimos producen los montos requeridos con las tecnologías necesarias para satisfacer la demanda y según el precio anteriormente convenido entre las industrias y la Cámara (Cámara de Tabaco de Jujuy). En resumen, “...podemos afirmar la existencia de un particular escenario de producción, con un doble juego entre los diferentes actores sociales, que va de la *negociación* a la *competencia*. Por un lado, la *competencia* directa entre los iguales, es decir, los compradores y acopiadores de tabaco Virginia. Por el otro, la

*negociación* con los productores, buscando ofrecer mejores precios y servicios, para de esa forma garantizar el acopio de tabaco” (Re, 2009, pp. 6-7).

**Cuadro 1 - Actores económicos del Complejo Agroindustrial tabacalero jujeño**



Elaboración propia en base a Re, Daniel (2009) Los actores sociales en el agro. La provincia de Jujuy y la producción de tabaco Virginia.

Este entramado de relaciones en el CAI tabacalero trajo aparejada una reconfiguración de la estructura social agraria de los productores tabacaleros de la provincia de Jujuy, siendo la burguesía agraria de la provincia el actor que dinámicamente se integró al nuevo entramado de relaciones que proponía el CAI tabacalero, potenciando el desarrollo económico de la actividad (Aparicio y Gras, 1995).

A partir de lo expresado por Aparicio (2005) podemos caracterizar e identificar en la estructura agraria de la provincia tres sectores que se diferencian en razón del tamaño de la explotación, la tecnología y el tipo de trabajo utilizado.

Por un lado, encontramos pequeñas explotaciones familiares con un tamaño de hasta 10 hectáreas, mayoritariamente dedicados a la producción exclusiva de tabaco, escasa utilización de tecnología (a lo sumo contrata el servicio de un tractor) y tipo de trabajo familiar. Solo en épocas de cosecha puede llegar a contratarse empleados transitorios cuando no se complementan o ayudan recíprocamente con las familias vecinas.

Un segundo estrato está compuesto por productores medios de entre 10 y 50 hectáreas. Este tipo de producción sigue siendo familiar pero se diferencia del sector anterior en la

mayor implementación de tecnología y en el tipo de trabajo utilizado. La familia realiza exclusivamente tareas de administración y gestión, para el resto de las tareas se contrata trabajadores permanentes para desempeñarse en aquellas actividades que se realizan durante todo el año y trabajadores transitorios para los períodos en que se incremente la demanda de trabajo, generalmente la época de cosecha.

En el tercer estrato, encontramos las producciones de más de 50 hectáreas, empresas diversificadas que realizan inversiones en distintos sectores de la economía y no exclusivamente en el tabaco. Implementan paquetes tecnológicos modernos que implican la utilización de maquinarias, técnicas disponibles en el mercado y administración a partir de tecnologías de la información. La organización del trabajo es compleja e implica una estructuración jerárquica, comprende la contratación de trabajadores permanentes, transitorios y tercerización de algunos servicios, las tareas de administración y gestión se resuelven mediante la contratación de administradores y contadores.

Si bien la configuración actual de la estructura agraria de la provincia se diferencia de la estructura anterior a la década de los 70 que expresaba una composición heterogénea con predominancia de explotaciones familiares pequeñas y contratos de mediería su precuela es posible de ser ubicada en ese mismo período. Durante el proceso de sustitución de importaciones se promovió el desarrollo de la actividad dándole impulso y protección, puntapié inicial para que comenzará a gestarse este nuevo escenario. Serán los sectores de mayor productividad, anteriormente definidos como burguesías medias, los que cobrarán mayor impulso, convirtiéndose en el sector dinámico e innovador de la economía incorporándose al proceso de “modernización”. Las explotaciones medias son las que más han crecido y consolidado, en contraposición al retraimiento sufrido por las explotaciones pequeñas e incluso de aquellas de mayor tamaño. El impulso de este sector está dado por la articulación que tienen los productores medios por medio de la Cooperativa de Tabaco y la Cámara del Tabaco con el mercado externo (Aparicio y Gras, 1995). De la mano de esta vinculación vendría la extensión de la producción del tabaco rubio de tipo Virginia y la consecuente reconversión tecnológica que exigían los estándares internacionales. Se modificarían las técnicas y tecnologías aplicadas, como por ejemplo el reemplazo de las estufas a leña por las estufas a gas para el secado de la hoja de tabaco y se haría extensivo el uso de agrotóxicos (herbicidas, insecticidas, fungicidas y fertilizantes) para control de plagas y malezas (Re, 2010).

Veremos a continuación de qué manera impacta esta modernización en términos productivos y de tecnologías en la organización del trabajo y las prácticas laborales.

#### **4. El proceso productivo y los trabajadores del tabaco en Jujuy**

El proceso productivo del tabaco abarca cinco etapas desde su producción primaria hasta la formación del producto final (Corradini, 2005). A continuación describiremos paso a paso cada uno de estos eslabones del proceso productivo.

La elaboración primaria del tabaco se extiende a lo largo de casi todo el año, y en el caso de Jujuy comienza en el mes de Febrero con la preparación del suelo para la posterior elaboración de almácigos y trasplante de plantines que se realiza en los meses de Mayo a Agosto. En los meses que van de Agosto a Enero se produce el crecimiento y desarrollo de la planta y durante este período se practican labores denominadas culturales destinadas al cuidado del cultivo. Alcanzada cierta etapa de crecimiento la planta comienza a florecer, detiene su crecimiento y entra en proceso de reproducción. Para evitar que la planta florezca se realiza el despunte o desflore que consiste en cortar las puntas de las flores con tijeras y el aplique de agroquímicos, de esta manera las hojas de las plantas de tabaco continuarán con su crecimiento aumentando su calidad y producción. Una vez que las hojas han alcanzado su maduración se procede de modo manual a la cosecha, entre los meses de Noviembre a Marzo, finalizando la etapa primaria de la producción.

Simultáneamente a la cosecha comienza a realizarse la primera industrialización que consiste en el curado o el encañado, secado y desencañado de las hojas. El curado se realizaba antiguamente con estufas a carbón pero en la actualidad en la provincia de Jujuy se ha extendido el uso de estufas a gas, lo que se conoce como el curado “Bulk Curing”. Posteriormente se realiza una preclasificación del tabaco formándose fardos de diferentes calidades que se entregan a las plantas de acopio para una segunda industrialización en las empresas cigarreras, donde se desarrolla el producto final.

La demanda de mano de obra durante todo el proceso será fluctuante, alcanzando su pico en los procesos de trasplante y luego en los meses de cosecha y primera industrialización. A pesar de que el nuevo modelo productivo incorpora técnicas y tecnologías en la producción como el uso generalizado de agrotóxicos con el objetivo de reducir la diferencia entre tiempo de producción y tiempo de trabajo y la cantidad de jornales necesarios por hectárea, la producción de tabaco continúa requiriendo un uso intensivo de mano de obra. Mientras que a principio de la década de los '70 se estimaba una demanda de mano de obra de 225 jornales por hectárea, actualmente se requiere de 130 jornales por hectárea. Si bien la disminución ha sido relevante la diferencia en comparación con las actividades tradicionales que requieren entre 0,19 y 0,44 jornales por hectárea sigue siendo significativa (Aparicio, 2012).



En la organización del trabajo encontramos diversos puestos: encargados, capataces, tractoristas, peones generales, cosecheros, encañada, desencañada, estufero y clasificada. Las diversas tareas a desarrollarse se organizan de modo jerárquico, y los puestos de trabajo son otorgados según la escala de calificaciones y capacidades requeridas para cada actividad, en la que se conjugan las propiedades del puesto con los atributos (“saberes”) de las personas. De este modo, se construye una “arquitectura social” en la que encontramos un amplio espectro de diferenciaciones entre los trabajadores, que van desde diferencias salariales según el puesto de trabajo a diferenciaciones según la edad, género y la antigüedad tanto en la empresa como en el sector.

Los mecanismos de clasificación se vinculan al conocimiento, experiencia y antigüedad adquirido por los trabajadores (educación informal) y no tanto al nivel educativo alcanzado formalmente. En general quienes trabajan de modo permanente en las fincas tendrán mayores posibilidades de adquirir estas calificaciones/capacitaciones requeridas y ocuparan los puestos de encargados, capataces y peones generales por sobre los trabajadores transitorios que ven acotadas sus posibilidades de adquirir esta formación informal al permanecer en la finca de 4 a 5 meses al año. “La capacitación responde más... a mecanismos informales y se articula con una serie de costos, beneficios, confianza y lazos sociales...” (Re, 2010) en donde los trabajadores están condicionados por el entorno y las posibilidades que este otorga y no a un libre juego de intercambio en el mercado de trabajo. “...Todas las estratificaciones dentro del CAI tabacalero jujeño, remiten a una forma de gestión del trabajo, estructuradas a partir de cierta correspondencia, entre jerarquías y los supuestos saberes de los trabajadores. Clasificar de esta forma a los asalariados, permite a los productores tabacaleros, ordenar y resolver las exigencias de la división social del trabajo dentro de las fincas tabacaleras” (Re, 2010).

## **5. El trabajo femenino en el agro**

En un paso previo a la descripción y análisis del rol otorgado a las mujeres en el CAI tabacalero jujeño es necesario detenernos en algunas conceptualizaciones que nos ayudarán a caracterizar en términos generales la segmentación por género en las producciones agropecuarias y dar mayor entendimiento a nuestro objeto de estudio.

Piñeiro (2008) considera que la segmentación por género en el terreno de las producciones agropecuarias es cada vez más frecuente y que mantiene una vinculación directa con las condiciones laborales de los trabajadores. En primer lugar, la incorporación de las mujeres al empleo presiona sobre el mercado de trabajo rural en general, al incrementarse la oferta de mano de obra disminuye la capacidad de los trabajadores de defender sus salarios y

condiciones de trabajo. En segundo lugar, el autor advierte una diferenciación en las tareas asignadas a cada género en relación a determinados atributos construidos socialmente y no objetivamente. Se suele privar a la mujer de ciertas tareas por considerarlas demasiado pesadas para su género, mientras que en otras se las habilita por considerarlas más cuidadosas y por tener mayor habilidad, particularmente en las tareas manuales. Esta diferenciación posibilita que se otorguen, por ejemplo, diferentes remuneraciones a los trabajadores a partir de su condición social y no de su productividad. Por último, la inserción de la mujer al mercado laboral agrícola “traslada las formas de dominación patriarcal a las ocupaciones” (Piñeiro, 2008: pp73), las mujeres quedan subordinadas por la relación jerárquica como por la relación de género. Son los hombres jefes de familia los contratados para realizar el trabajo mientras que la mujer y sus hijos acuden a darle ayuda, de esta forma se produce una inserción encubierta y secundaria del resto del núcleo familiar al mercado laboral. En términos organizativos dentro de la producción de tabaco encontraremos que los puestos de mayor jerarquía como los de capataz serán ocupados por hombres, mientras que a la mujer se asignan las tareas de encañado, desencañado entre otras.

En continuidad con esta interpretación encontramos las investigaciones realizadas por Vázquez Laba (2007; 2008) sobre el rol de la mujer en el trabajo agrícola, principalmente en las producciones de cítricos en la provincia de Tucumán y en las producciones de tabaco en la provincia de Jujuy.

En contraposición a las corrientes teóricas que conceptualizan al mercado de trabajo como una organización *neutra al género* Vázquez Laba afirma que el mercado de trabajo agropecuario se encuentra *generizado*, es decir, que se encuentra segmentado a partir de la feminización y masculinización de los puestos de trabajo, constituyéndose las diferencias percibidas entre los géneros en relaciones de poder.

Como afirma Acker “decir que una organización...tiene “género” significa que las ventajas y desventajas, la explotación y el control, las acciones y las emociones, el significado y la identidad son aspectos modelados por la distinción entre hombres y mujeres, entre lo masculino y lo femenino” (Busca y Vázquez Laba, 2006).

La autora advierte que la inserción de la mujer en el mercado de trabajo y su consecuente generización, se encuentra vinculada a la división sexual del trabajo como a la configuración histórica de las familias.

Si analizamos la configuración social y cultural de las familias en Jujuy observamos que actualmente conserva ciertos rasgos de la cultura Incaica, la comunidad entendida como unidad productiva-reproductiva, organizada en Ayllus, nucleada a partir de parientes

consanguíneos y en la que se discriminaba a partir de estamentos y sexo. Con el advenimiento del capitalismo esta organización se reconfiguró en el *Patronazgo*, un modelo que reconstruyó la figura del Patrón basándose en las nociones de masculinidad y poder y se consolida con la organización jerárquica que asume el sistema de haciendas. En este escenario se acentúa el individualismo masculino mientras que la mujer tendrá un rol subordinado.

Este entramado social, advierte Vázquez Laba, lo encontramos en el caso jujeño en las relaciones familiares y en las laborales, en las cuales la mujer moldea su subjetividad a partir de ocupar un rol doblemente subordinado a la figura del marido-patrón en el hogar y al patrón-marido en la finca. Las mujeres ... “sufren una cadena de sumisiones: en el trabajo se encuentran supeditadas a sus maridos y explotadas por sus patrones y en el hogar sujetadas también a sus maridos (o figura masculina) a través de las obligaciones domésticas y de crianza. Este escenario devela una trama de poder económico y político masculino en el mercado de trabajo tabacalero a través de la figura del patrón y en los hogares a través de la figura del marido-jefe” (Vásquez Laba, 2008).

## **6. Las trabajadoras del tabaco en Jujuy**

En el siguiente apartado nos proponemos indagar empíricamente como actúa la segmentación por género en las producciones tabacaleras de la provincia de Jujuy. Para ello trabajaremos con fuente de datos secundarias. Por un lado, utilizaremos la encuesta “Trabajadores/as del Tabaco” realizada a 163 trabajadores de la provincia de Jujuy, residentes del Departamento de El Carmen, particularmente en las localidades de Monterrico, Perico y Manantiales. La encuesta se llevó a cabo entre los meses de Julio a Diciembre de 2007 por el equipo de investigación en Mercados de Trabajo Agropecuarios del Instituto de Investigación Gino Germani dirigido por Susana Aparicio y tuvo como objetivo evaluar las condiciones laborales de los trabajadores del sector tabacalero. En segundo lugar, se analizarán diversas entrevistas realizadas a productores y trabajadores del tabaco en la misma zona por el mismo equipo de trabajo y otras realizadas por Vázquez Laba (2007). Que dichas fuentes releven información en el Departamento El Carmen se explica por ser la zona donde se concentra el 70% de la producción de tabaco de la provincia de Jujuy.

Como anticipamos anteriormente, la generización en las producciones tabacaleras toma visibilidad a partir de las similitudes y diferencias que se establecen en el acceso al empleo, los puestos de trabajo asignados, los salarios percibidos y estabilidad laboral alcanzada por hombres y mujeres. Veamos con mayor detenimiento cada uno de estos aspectos.

### ***Modo de contratación y acceso al empleo***

Cuando observamos el acceso al empleo de las mujeres en las producciones tabacaleras no podemos obviar que la mujer es contratada para realizar tareas específicas en las épocas de mayor demanda de trabajo y que aparece en este punto como un mercado de trabajo secundario, cautivo, en el que actúa como “ejército de reserva”, en el sentido conferido por Marx.

Las mujeres empleadas, en su mayoría, acceden al empleo por medio de sus familiares varones que se encuentran previamente contratados en las fincas. Es el hombre quien mantiene un vínculo con el patrón y negocia el ingreso de la mujer al trabajo, por medio de contratos de palabra. Son pocos los casos en que la mujer ingrese individualmente al trabajo.

La mujer acude en épocas de mayor demanda de empleo junto con otros miembros de la familia a “ayudar” al hombre en las tareas, de este modo su ingreso al mercado es informal y por lo tanto invisibilizado y desvalorizado.

*“... El marido es casi siempre el titular en la cosecha, después la mujer y los hijos intervienen en la encañada.”* (Productor tabacalero)

Esta situación se revela por la forma de contratación, si observamos la tabla N° 01 encontraremos que los trabajadores transitorios representan el 54,9% de los trabajadores y casi no se encuentran diferencias entre ambos sexos. Por el contrario, si observamos los asalariados permanentes encontraremos que representan tan solo el 21,5% de la población, ahora bien el 81,5% son varones, mientras que solo el 18,5% serán mujeres.

Otra característica a destacar es que tanto en los casos “trabajador familiar de asalariado permanente” como “trabajador familiar de asalariado transitorio” el porcentaje de mujeres se eleva por sobre el 62,5% mientras que los varones no superan el 37,5%.

Las diferencias encontradas son sustanciales, y demuestra la relación directa que se encuentra entre el acceso al trabajo por parte de la mujer y el esquema paternalista.

**Tabla 01 - Jujuy. Forma de contratación en producción de tabaco según sexo**

Forma de Contratación		Sexo		Total
		Masculino	Femenino	
<b>Cuenta Propia</b>	% de Forma de contratación	83,30%	16,70%	100%
	% de Sexo	6,80%	2,00%	4,80%
<b>Asalariado Permanente</b>	% de Forma de contratación	81,50%	18,50%	100%
	% Sexo	29,70%	9,80%	21,60%
<b>Asalariado Transitorio</b>	% de Forma de contratación	56,80%	43,20%	100%
	% de Sexo	52,70%	58,20%	54,90%
<b>Trabajador familiar de asalariado permanente</b>	% de Forma de contratación	31,80%	68,20%	100%
	% de Sexo	6,30%	19,60%	11,70%
<b>Trabajador familiar de asalariado transitorio</b>	% de Forma de contratación	37,50%	62,50%	100%
	% de Sexo	4,10%	9,80%	6,40%
<b>Plan Social</b>	% de Forma de contratación	50,00%	50,00%	100%
	% de Sexo	0,50%	0,70%	0,50%
<b>Total</b>	% de Forma de contratación	59,20%	40,80%	100%
	% de Sexo	100,00%	100,00%	100,00%

**N: 375**

**Elaboración propia en base a Encuesta Trabajadores/as del Tabaco 2007.**

### *Puestos de trabajo*

En cuanto a la asignación de los puestos de trabajo encontramos claramente establecida una división sexual del trabajo. Mientras que el hombre ocupa los puestos de encargado, capataz, peón general, tractorista, cosechero y estufero las mujeres realizan las tareas de desflore/desbrote, encañado, desencañado y clasificación.

*“Los hombres cosechan...y la mujer encaña en el encañadero”. (Asalariada del tabaco)*

En torno de la asignación de los puestos a cada género encontramos un constructo de representaciones sociales asociadas a cada uno, es decir, que los puestos son otorgados a partir de calificaciones tácitas, como “saberes culturales” asignados a hombres y mujeres.

A la mujer se le asignan tareas específicas dentro del proceso productivo, generalmente aquellas que se realizan simultáneamente con la cosecha y en las que la demanda de mano de

obra es elevada. Se considera que la mujer debe realizar el trabajo más liviano, mientras que el hombre el trabajo pesado.

*“...Las mujeres son lo que menos se utiliza en el grueso del tabaco, pero son necesarias; las utilizas mucho en determinados puntos de la producción; la encañada, la desatada; es mucho más cuidadosa.”* (Productor tabacalero)

*...“A los hombres los mandan a hacer trabajos más pesados, a chillar [...] Cuando hay trabajo más liviano la mandan a la mujer a hacer trabajo liviano.”* (Asalariada del tabaco)

Para realizar la encañada se requiere de cierta habilidad para el cuidado de la hoja, rapidez y agilidad para el atado, características que la mujer posee “naturalmente”.

*...“Parece que la mujer es más prolija para hacer ese trabajo, más que el hombre”.* (Asalariada del tabaco)

La clasificación es una tarea más minuciosa en la que el control y exigencia por parte del patrón es mayor. Para realizar esta tarea se requiere concentración y conocer los tipos de tabaco, tener “buen ojo” para identificarlo según su color, el cual indica su calidad, así como también se exige rapidez en su manipulación.

*“...tenes que saber los tipos y ser rápida con la hoja.”* (Asalariada del tabaco)

Por otra parte podemos observar que el espacio físico en el que se desarrollan las actividades para cada género es diferente, mientras que el hombre trabaja en la finca a campo abierto la mujer trabaja en el galpón.

Se percibe, de esta manera, la división de lo masculino y lo femenino en la organización del trabajo y la construcción de esta división a partir de los atributos físicos de cada género.

### ***Salarios percibidos***

Si analizamos la percepción de salarios por parte de hombre y mujeres en las producciones tabacalera podremos observar una diferenciación que recubre diversos ángulos.

En primer lugar, cuando analizamos los salarios percibidos por el mismo puesto de trabajo, como podemos ver en la tabla N° 02, en promedio el valor cobrado por las mujeres

frente a las mismas tareas es menor, particularmente en la tarea de encañado. Mientras que en el desflore y la cosecha el jornal pagado a la mujer es levemente mayor.

En segundo lugar, debemos observar los salarios en relación a los puestos o tareas, y veremos que en los puestos mayoritariamente masculinos como cosechero, estufero y peón general los salarios son más elevados que aquellos netamente femeninos como el encañado y la clasificación.

**Tabla 02 - Jujuy. Valor promedio del jornal (en pesos) en la producción del tabaco según tarea**

<b>Tarea</b>	<b>Masculino</b>	<b>Femenino</b>
<b>Clasificación</b>	32,5	32,1
<b>Desflore</b>	31,9	32,92
<b>Encañado</b>	31,67	22,87
<b>Cosecha</b>	36,21	36,8
<b>Estufero</b>	55	34
<b>Peón general</b>	33,62	32,38

**Fuente: Encuesta Trabajadores/as del Tabaco 2007.**

En tercer lugar, es interesante agregar una observación al respecto realizada por Vázquez Laba (2007), aquella diferenciación que se percibe entre las tareas que se pagan a destajo, como es el caso del encañado, y las que se pagan por jornal, como el trabajo en la finca. Mientras que el hombre en estos casos cobra por su día de trabajo, la mujer cobra por su productividad. En una actividad como el encañado en la que se requiere de mayor delicadeza en la manipulación de la hoja de tabaco que en la cosecha, la productividad será menor, y esta diferencia se verá reflejada en el salario de la mujer.

En último lugar, es necesario aclarar que en aquellos casos que la mujer trabaja en la finca a partir de un familiar varón, como el padre o el esposo, el pago del salario se efectiviza generalmente entre el patrón y el hombre de la familia, sin intervención de la mujer.

#### ***In/estabilidad en el empleo***

Como advertimos más arriba la mujer accede al trabajo en las producciones tabacaleras solo en ciertos períodos del año, generalmente en las épocas zafrales en los meses que van de Noviembre a Marzo donde se requiere mayor fuerza de trabajo.

En la tabla N° 03 que vemos a continuación fueron seleccionados los casos de familias en las que las mujeres trabajan en establecimiento tabacalero, sumando un total de 74 familias. En el mismo se observan los períodos del año en que la mujer se encuentra ocupada, y se destaca que solo el 13,5% de las mujeres trabaja todo el año. Mientras que si sumamos solamente los meses que incluyen la época zafral, es decir, aquellos que van de Noviembre a Marzo llegamos al 54%. Denotando, por un lado, la transitoriedad del empleo, y por otro su pico de demanda en la época de cosecha.

**Tabla 03 - Jujuy. Ocupación según período del año**

<b>Período del año trabajado</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Todo el año</b>	13,5%
<b>Diciembre a marzo</b>	10,8%
<b>Noviembre a marzo</b>	4,5%
<b>Noviembre a febrero</b>	9,9%
<b>Diciembre a febrero</b>	17,1%
<b>Diciembre a mayo</b>	0,9%
<b>Agosto a febrero</b>	1,8%
<b>Diciembre a septiembre</b>	0,9%
<b>Diciembre a febrero y de abril a octubre</b>	0,9%
<b>Octubre a marzo</b>	6,3%
<b>Octubre a diciembre</b>	2,7%
<b>Octubre a febrero</b>	2,7%
<b>Agosto a marzo</b>	4,5%
<b>Septiembre</b>	0,9%
<b>Diciembre</b>	3,6%
<b>Octubre a diciembre y febrero a marzo</b>	0,9%
<b>Agosto a diciembre</b>	0,9%
<b>Agosto a enero</b>	0,9%
<b>Enero a febrero</b>	0,9%
<b>Diciembre a enero</b>	1,8%
<b>Noviembre a diciembre</b>	4,5%
<b>Octubre y noviembre</b>	1,8%
<b>Diciembre a abril</b>	0,9%
<b>Septiembre a marzo</b>	0,9%
<b>Marzo a noviembre</b>	0,9%
<b>Noviembre a enero</b>	0,9%
<b>Julio a marzo</b>	2,7%
<b>Febrero a abril</b>	0,9%

**N: 111**

**Fuente: Encuesta Trabajadores/as del Tabaco 2007.**



El carácter transitorio que asume el trabajo de las mujeres, vinculado a las épocas zafrales, repercute en favor de la inestabilidad de su trayectoria laboral. Frente a esta situación las mujeres implementaran diversas estrategias en los períodos de interzafra, que van desde la incorporación al mercado de trabajo informal por fuera de la finca de tabaco, otras actividades como venta en ferias, o el acceso a planes sociales.

## **7. A modo de cierre**

Podemos decir que el mercado de trabajo agrícola se encuentra segmentado, en él se configuran diversos submercados con estratificaciones y asimetrías en su interior. Las producciones tabacaleras de la provincia de Jujuy y la posición que ocupa la mujer en este contexto son un caso testigo, donde la modernización y tecnificación en la que se vio envuelta la actividad tabacalera en términos productivos no fue acompañada con una mejora en las condiciones laborales de los trabajadores.

Desde el análisis de género encontramos un mercado altamente diferenciado para cada sexo, que puede sintetizarse en un acceso diferencial al empleo, en el caso de las mujeres subordinado a la figura de los familiares varones; división sexual del trabajo con las representaciones sociales construidas sobre cada género; condiciones salariales desventajosas para la mujer a lo que se suma inestabilidad laboral.

En conclusión encontramos un mercado de trabajo dotado de género, en el cuál la mujer ocupa un lugar subordinado trazado por relaciones de dominación patriarcales. A pesar de los procesos de modernización de la actividad en la escala de la producción las mujeres jujeñas no han logrado desacomodar, desajustar las relaciones jerárquicas en el ámbito laboral.

En el presente trabajo se concretan finalmente los primeros esbozos de un proceso de investigación, de él emergen nuevas preguntas y líneas de investigación complementarias vinculadas principalmente con el ciclo vital que atraviesa la mujer (hija, hermana, esposa, madre, abuela) destacándose dos aspectos. En primer lugar, sería interesante indagar la construcción del género en las producciones tabacaleras desde la infancia, con la temprana inserción de las mujeres en el mercado de trabajo agrícola. En segundo lugar, un aspecto ya abordado por diversos autores sería analizar la vinculación del trabajo asalariado con el trabajo reproductivo y doméstico de las mujeres.

## 8. Bibliografía

- Aparicio, S. (2005) Trabajo y trabajadores en el sector agropecuario en la Argentina. En N. Giarracca y M. Teubal (Comps.), *El campo argentino en la encrucijada* (pp. 193-221). Buenos Aires: Alianza.
- Aparicio, S. (2012) Caso de Argentina, Cap. I. En F. S. Baquero y E. Klein (Coord.) *Empleo y condiciones de trabajo de mujeres temporeras agrícolas*. Buenos Aires: FAO.
- Aparicio, S. y Gras, C. (1995) Una burguesía dinámica en el NOA: Los tabacaleros jujeños. En N. Giarracca, S. Aparicio, C. Gras y L. Bertoni (Comps.), *Agroindustrias del Noroeste, el papel de los actores sociales*. Buenos Aires: La Colmena.
- Busca, V. y Vázquez Laba, V. (2006) Pacientes y prolijas vs. rápidos y resistentes: la organización del trabajo en la cosecha y en el empaque citrícola. En *VIII Jornadas Nacionales de Historia de las Mujeres – III Congreso Iberoamericano de Estudios de Género*, Córdoba, Argentina.
- Corradini, E., Zilocchi, H., Cuesta, R. et. al (2005) *Caracterización del sector productor tabacalero en la República Argentina* (Serie Documentos de Investigación). Buenos Aires: Universidad Católica Argentina.
- Giarracca, N., Bertoni, L. y Gras, C. (1995) El complejo agroindustrial tabacalero en el noroeste. En N. Giarracca, S. Aparicio, C. Gras y L. Bertoni (Comps.), *Agroindustrias del Noroeste, el papel de los actores sociales*. Buenos Aires: La Colmena.
- Hernández, V. (2009) La ruralidad globalizada y el paradigma de los agronegocios en las pampas gringas. En C. Gras y V. Hernández, *La Argentina rural. De la agricultura familiar a los agronegocios* (pp. 39-64). Buenos Aires: Biblos.
- Piñeiro, D. E. (2008) Las especificidades de la agricultura como actividad humana y los factores que influyen en la precarización del trabajo agrícola. En *El trabajo precario en el campo uruguayo* (pp.54-87). Uruguay: Comisión Sectorial de Investigación Científica de la Universidad de la República.

- Rau, V. (2006) La sociología de los mercados laborales en los estudios sobre el empleo agrícola. *Gaceta Laboral*, Volumen 12, número 03, pp. 357-385.
- Re, D. (2009) Los actores sociales en el agro. La provincia de Jujuy y la producción de tabaco Virginia. En *5º Jornadas de Jóvenes Investigadores*. Instituto de Investigación Gino Germani, Buenos Aires, Argentina.
- Re, D. (2010) Trabajadores en el complejo agroindustrial tabacalero jujeño. Clasificación de la fuerza de trabajo, tareas y remuneración. En S. Aparicio, G. Neiman y D. Piñeiro (Comps.), *Trabajo y trabajadores en el agro rioplatense. Nuevos temas y perspectivas* (pp. 107-123). Montevideo: Letraenie.
- Re, D. (2011) *Trabajo agrario, marco normativo y condiciones de trabajo y de vida*. Manuscrito inédito, Equipo de Investigación en Mercados de Trabajo Agropecuarios, Instituto de Investigación Gino Germani, Universidad de Buenos Aires.
- Re, D. y Diez, C. (2010) El complejo agroindustrial tabacalero. Un análisis sobre las transformaciones socio productivas en las provincias argentinas de Jujuy y Misiones. En *VIII Congreso Latinoamericano de Sociología Rural*. Porto de Galinhas, Pernambuco, Brasil. Publicado en CD.
- Teubal, M. y Rodríguez J. (2002) Globalización y sistemas agroalimentarios en la Argentina, Cáp VI. En M. Teubal y J. Rodríguez, *Agro y alimentos en la globalización: una perspectiva crítica* (pp. 63-95). Buenos Aires: La Colmena.
- Vázquez Laba, V. (2007). *Desorganizando la tradicional división sexual del trabajo familiar: un estudio comparativo de familias asalariadas del Noroeste argentino*. (Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales). Facultas de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Vázquez Laba, V. (2008) Re-pensando la división sexual del trabajo familiar. Aspectos teóricos y empíricos para la interpretación de los modelos de familia en el noroeste argentino. *Trabajo y Sociedad*, Nº 11, Vol. X.